

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Nacional y los artículos 204, 205, 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, para que disponga la concurrencia a esta Honorable Cámara del Señor Ministro de Educación, Mg. Jaime Perczyk, a fin de que se presente ante el Plenario de la Cámara e informe y dé cuenta sobre la situación actual del sistema educativo. Particularmente en relación al inicio del ciclo lectivo en 2022 en todas las jurisdicciones, la recuperación de contenidos que se perdieron durante 2020 y 2021 y el abandono escolar en el mismo período.

A su vez solicitamos al Ministro que informe estado de situación de las acciones y programas implementados para la revinculación de esos niños, niñas y adolescentes que perdieron el vínculo escolar durante la pandemia y que dé cuenta de las políticas educativas que la Cartera tiene

planificadas para el ciclo lectivo 2022, informando diseño, estrategias de implementación y resultados proyectados.

JUAN MARTIN
Diputado Nacional

FACUNDO MANES- MARIO BARLETTA- MAXIMILIANO FERRARO-
GABRIELA LENA- FEDERICO ANGELINI- CAROLINA CASTETS- LIDIA
ASCARATE- ROBERTO SANCHEZ- FERNANDO CARBAJAL- PEDRO
GALIMBERTI- DINA REZINOVSKY- CAMILA CRESCIMBENI- GABRIEL
CHUMPITAZ- GERMANA FIGUEROA CASAS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Nuestro pedido de interpelación se asienta en la necesidad de dar respuesta a la profunda crisis que atraviesa la educación en nuestro país. La ausencia de datos respecto a cuántos alumnos y alumnas abandonaron la escuela durante la pandemia nos vuelve a sumergir en un debate que muestra a la educación como objeto de la puja política, sin evidencias, sin experiencias comparadas y sin estadísticas serias necesarias para transformar esta pugna en un debate sensato.

En recientes declaraciones, la Directora Ejecutiva de UNICEF Henrietta Fore, nos alerta "**No hay excusas. Hay que mantener las escuelas abiertas. Los niños no pueden esperar**" e insta a los gobiernos a que hagan todo lo posible para evitar que la situación de propagación de las nuevas variantes de Covid-19 siga perturbando la educación de los niños; recomendando una serie de

medidas para conseguir que los vuelvan a las escuelas y evitar así una catástrofe educativa.

En marzo ya habrán pasado dos años desde que el Covid-19 empezó a impactar en la escolarización, "las pérdidas en cuanto a la educación de los niños como resultado de la pandemia alcanzan cifras insuperables" expresó Robert Jenkins Jefe de Educación de Unicef con motivo del Día Internacional de la Educación (24/01/2022).

Era sabido que el cierre total durante el 2020 y los cierres intermitentes durante el 2021 acarrearían, entre otras consecuencias, el abandono prematuro de miles de alumnos en todos los niveles con el consecuente desgranamiento de la matrícula escolar. La potencial catástrofe educativa que implicaría fue advertida sistemáticamente por los actores de la sociedad civil, los organismos internacionales y las organizaciones de padres y de docentes.

Por eso durante 2020 y 2021 planteamos la declaración de emergencia y la esencialidad del sistema educativo nacional en todos los niveles y modalidades, pero nada de ello modificó las decisiones del Poder Ejecutivo en la materia.

Según un estudio publicado por Unicef, la catástrofe educativa del coronavirus, significa - entre otras - que hasta el 70% de niños de 10 años son incapaces de leer o comprender un texto sencillo en países de ingresos bajos y medios, frente al 53% el año anterior a la pandemia; los estudiantes de primaria han aprendido entre el 30 y 40% de las matemáticas que hubiesen aprendido en un año escolar normal; alrededor de 3 de cada 4 niños de segundo grado se encuentran por debajo del nivel requerido en lectura, frente a 1 de cada 2 antes de la pandemia; 1 de cada 10 estudiantes de entre 10 y 15 años no tiene previsto regresar a la escuela cuando esta reabra;

El cierre de las escuelas no equivale únicamente a la pérdida de aprendizaje, sino que también implica un impacto en la salud mental, provocando altas tasas de ansiedad y depresión entre niños y jóvenes. También supone una reducción al acceso de su fuente regular de nutrición, unos 370 millones de niños y niñas en el mundo se quedaron sin la única fuente fiable de alimentación y nutrición diaria debido al cierre de las escuelas. Significó también, un incremento notable en el riesgo de abusos.

Es tiempo de dejar atrás el antagonismo "Salud vs Educación", no alcanza solo con la reapertura de las escuelas, debemos pensarlas como espacios para reconstruir el desarrollo social, la salud mental, física y nutricional de nuestros niños, niñas y adolescentes. Pero sobre todo y en particular, como un ámbito de aprendizaje y formación de calidad, que los prepare para los desafíos del presente y del futuro. Ellos no pueden esperar.

Es por todo ello que necesitamos respuestas urgentes a las enormes deudas que tiene nuestro sistema educativo originadas por la pandemia y su gestión deficiente, saber realmente cuántos son los chicos y chicas que abandonaron sus estudios en el país durante la pandemia, permitirá definir mejor cómo recuperarlos.

Pero no se terminan ahí los problemas a abordar, se debe resolver cómo se van a recuperar los aprendizajes perdidos en estos 2 años de improvisaciones y resistencias a volver a las aulas, poner en marcha un apoyo integral centrado especialmente en los niños/as marginados de cada comunidad, que incluya clases de recuperación, apoyo a la salud mental y a la nutrición, protección, entre otros. Para eso hace falta un monitoreo serio y eficiente de las estrategias desplegadas por el Estado Nacional, así como

también nuevas herramientas que permitan abordar la situación crítica que significan casi dos años de desvinculación para cientos de miles del sistema educativo.

La información referida, fue requerida oportunamente por pedido de Informe escrito registrado por actuación 5114-D-2021, así como también por solicitud de Acceso a la Información Pública (EX-2022-13838281-APN-DNAIP#AAIP). Lamentablemente al momento no hemos recibido respuestas aún, mientras el comienzo del ciclo lectivo 2022 es inminente.

Por los motivos expuestos, y a fin de conocer esta información relevante para sustentar y generar acciones de carácter urgente que permitan reinsertar y mantener a los miles de niños, niñas y adolescentes en la escuela, es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

JUAN MARTIN
Diputado Nacional

FACUNDO MANES- MARIO BARLETTA- MAXIMILIANO FERRARO-
GABRIELA LENA- FEDERICO ANGELINI- CAROLINA CASTETS- LIDIA
ASCARATE- ROBERTO SANCHEZ- FERNANDO CARBAJAL- PEDRO
GALIMBERTI- DINA REZINOVSKY- CAMILA CRESCIMBENI- GABRIEL
CHUMPITAZ- GERMANA FIGUEROA CASAS